

ta y dos años de servicios efectivos, al funcionario siguiente:

Don Emilio Benavent Vidal, de Alicante, la antigüedad de 30 de abril del año actual.

Se acreditará complemento de sueldo hasta el correspondiente a la clase de Jefe de Administración de segunda, por tener más de veintiséis años de servicios efectivos, al siguiente funcionario:

Don Pelegrín Quirós Taladriz, de León, con la antigüedad de 24 de abril del presente año.

Se acreditará complemento de sueldo hasta el correspondiente a la clase de Jefe de Administración de tercera, por tener más de veinte años de servicios efectivos, con las antigüedades del año actual que se indican, a los siguientes funcionarios:

Don Joaquín Martínez Suárez, de Madrid, con la antigüedad de 16 de abril.

Don Francisco García Bonastre, de Alcázar de San Juan, con la del 5 de abril.

En esta Orden se hallan comprendidos los funcionarios que cumplen el tiempo reglamentario de servicios para cada categoría antes del día 1 de mayo del año actual.

Durante el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de la presente Orden, los funcionarios que se consideren lesionados por no estar comprendidos en la misma podrán reclamar por medio de instancia, en la que expongan con toda claridad y precisión los fundamentos que estimen oportunos y las pruebas correspondientes en defensa de los derechos que aleguen.

Madrid, 6 de mayo de 1959.—El Director general, *Manuel González*.

Sres. ...

## PERSONAL SUBALTERNO

### 226. DESTINOS

Nombrados por Orden ministerial de 30 de abril próximo pasado Subalternos de Correos de tercera clase, con el haber anual de 9.600 pesetas, los opositores en expectación de la convocatoria de 18 de agosto de 1956 comprendidos entre los números 413 al 424, en uso de las facultades que me están conferidas he tenido a bien disponer presten sus servicios en las Administraciones que a continuación se

indican:

D. Luis Torija Pozo, en Bilbao.

D. Guillermo Pastor Noguera, en Palma de Mallorca.

D. Francisco Ríos Iguacel, en Jaca.

D. Luis Lozano Alonso, en Barcelona.

D. Jaime Ortiz Herмосilla, en Bilbao.

D. Hilario Morales Gómez, en Barcelona.

D. Angel Saiz González, en Bilbao.

D. Gregorio Gutiérrez Machado, en Barcelona.

D. Alfonso Illán Carretero, en Zumárraga.

D. Juan Gaviria Sarasate, en Zumárraga.

D. Isidoro Marcos Ballesteros, en Manresa.

D. Julián Torrecilla Ruiz, en San Sebastián.

Lo que participo a V. ..., significándole que los interesados percibirán sus haberes a partir de su presentación en las Oficinas a que se los destina, que deberán efectuar en el plazo de treinta días.

Lo digo a V. ... a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. ... muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1959.—El Director general, *Manuel González*.

Sres. Administradores principales de Correos de ...

—o—

## SECCION 1.

### OFICINAS Y DOTACIONES

#### 227. Creación y supresión de Agencias.

Para general conocimiento de los servicios y Dependencias centrales y provinciales, y a todos los efectos, se notifican las creaciones y supresiones de Oficinas indicadas a continuación:

##### Agencias Postales creadas:

Adzaneta (Castellón de la Plana), Binaced (Huesca), Redován (Alicante) y Puebla del Río y Villafranco del Guadalquivir (Sevilla).

##### Agencia Auxiliar creada.

«Camping» o Campamento de turismo «El Ultimo» (Granada).

##### Agencias Auxiliares suprimidas.

«Central Alimenticia, S. A.» (Barcelona) y Barriada de la Sagrada Familia o de Cañero (Córdoba).

Madrid, 5 de mayo de 1959.—El Jefe de la Sección, *Mauro Herrera*.